

propios cánones del *Hibbur*, donde se dice que la longitud de Regulus es Leo 23º con respecto a la 9ª esfera y Leo 9;8º, con respecto a la 8ª y precisamente, este último valor es el que encontramos en todas las tablas de estrellas antes mencionadas.

Detalles pequeños aparte, se trata, sin duda, de una obra excelente y muy completa. Un extraordinario trabajo, al que por otra parte tanto Chabás como Goldstein, sea en solitario o en colaboración, ya nos tienen más que acostumbrados. Es un libro muy recomendable para quienes tengan interés en el campo de la astronomía en la península ibérica medieval, así como en sus fuentes y repercusiones.

MERCÈ COMES  
Universidad de Barcelona

Nicolas WEILL-PAROT. *Les «images astrologiques» au Moyen-Âge et à la Renaissance. Spéculations intellectuelles et pratiques magiques (XII<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècle*, París, Honoré Champion [Sciences, techniques et civilisations du Moyen Âge à l'aube des Temps modernes, 6], 2002, 988 pp. ISBN: 2745304496 [117 €].

En 1496 se publicaron póstumamente las *Disputationes adversus astrologiam divinatricem* de Giovanni Pico della Mirandola. En el mismo año, el médico valenciano Jeroni Torrella ponía término a su *Opus praeclarum de imaginibus astrologicis* para llevarlo a la imprenta en Valencia poco después. En él anunciaba su proyecto de responder a Pico, al tiempo que contradecía alguno de sus argumentos y los de otros detractores de las imágenes astrológicas. Nos encontramos, pues, en el clímax de la polémica astrológica que se produjo en el renacimiento, pero sin salir de los círculos del neoplatonismo italiano con los que estaban relacionados tanto Pico como probablemente Torrella, uno de los numerosos estudiantes procedentes de la Corona de Aragón que se instruyeron en las universidades italianas del Quattrocento. El tratado de Torrella supone el punto culminante de la teorización en torno al uso de las imágenes astrológicas, en especial acerca de su uso médico: recoge los argumentos naturalistas de los autores partidarios, a los que denomina «albertistas», y de los contrarios, llamados «tomistas», designaciones derivadas de las posturas respectivas de Alberto Magno y Tomás de Aquino. Torrella dedicó su libro a Fernando el Católico, quien podría beneficiarse del sello de Leo contra los dolores renales que padecía.

El *Opus praeclarum* recopila principalmente fuentes medievales, aunque también recurre a autores coetáneos, entre los que destaca Marsiglio Ficino,

víctima de un amplio e inconfesado uso. Por esta razón la obra de Torrella se convierte, al mismo tiempo, en el punto de partida y el punto final de la búsqueda y análisis de textos acerca de las imágenes astrológicas entre los siglos XIII y XV que constituye el profundo estudio de Nicolas Weill-Parot que aquí se reseña, en su origen una tesis defendida en 1998 en la Université de Paris X-Nanterre. Se trata sin duda de la primera visión exhaustiva y de conjunto sobre este tema, acerca del cual existían tan sólo trabajos parciales publicados por diversos autores durante el siglo pasado y pasajes dispersos a lo largo de la monumental *A History of Magic and Experimental Science* de Lynn Thorndike, cuyos ocho volúmenes continúan siendo una cantera inagotable e imprescindible para este y cualquier otro estudio sobre magia medieval y moderna. Weill-Parot se propone responder a tres preguntas: ¿Cuál es el origen de la noción de imagen astrológica? ¿Cómo pudo llegar a tomar la importancia que tuvo en el siglo XV? ¿Cuál fue su significado intelectual y su alcance real en los diversos campos con los que se encontró?

La primera parte del libro intenta responder a la primera cuestión. El autor concluye que la noción de imagen astrológica aparece en el *Speculum astronomie*, un escrito cuya atribución tradicional a Alberto Magno ha sido largamente cuestionada sin que por el momento se haya llegado a ninguna conclusión definitiva al respecto y, en consecuencia, su autor es llamado por Weill-Parot con la anónima designación de *Magister Speculi*. El *Speculum astronomie* fue escrito con la finalidad de contribuir a resolver el problema surgido con las imágenes mágicas al llegar a Occidente las ciencias grecoarábicas, injertadas de textos y prácticas magicoastrológicas, en el marco del proceso de criba entre aquellos saberes recién importados susceptibles de ser conciliados con la ortodoxia cristiana y aquellos considerados ilícitos. La mayoría de los textos y de los magos recurren a las imágenes con la idea de una «causalidad destinativa», en palabras de Weill-Parot, es decir, dirigiéndolas a los espíritus. Tanto si es realizada de un modo consciente como si no, dicha práctica es considerada nigromántica por sus detractores, los teólogos cristianos como Guillermo de Alvernia y Tomás de Aquino, quienes afirman que tales espíritus son demonios y, consecuentemente, ven al mago como una víctima de una doble ilusión diabólica. En efecto, por un lado, el demonio invocado no podía infundir a la imagen ningún poder sino que, en todo caso, era él mismo quien podía hacer cumplir la petición del nigromante. Por otro lado éste tampoco podía dominar al demonio, sino que, al contrario, era engañado por él para lograr su sometimiento y perdición. Ante la alternativa entre la plena aceptación y el rechazo absoluto el *Magister Speculi* establece una clasificación de las imágenes para incluir una tercera vía: la noción de imagen astrológica. Con ella intenta alejar de la sospecha

de nigromancia un cierto tipo de imágenes mágicas, cuyos efectos atribuye a la posición de los astros en el momento de su fabricación, al tiempo que condena las otras dos clases. En su nacimiento fue, según Weill-Parot, una «noción fantasma» porque en la práctica no existían textos sobre imágenes desprovistas totalmente de aparato ritual.

La segunda parte analiza el recorrido de dicha noción en los filósofos y teólogos escolásticos entre los siglos XIII y XIV. Vemos cómo la nueva noción no convenció a todos ni mucho menos, pero al menos dificultó la demostración de su ilicitud, puesto que los teólogos que terminarían por fijar la interpretación ortodoxa del aristotelismo, aceptaban la existencia de una magia natural basada en las propiedades ocultas de origen astrológico. Su rechazo de las imágenes astrológicas se fundamentaba en la refutación de que dichas propiedades pudieran ser imbuidas por medio de la técnica o *ars*, según la creencia generalizada de que únicamente Dios y la naturaleza como instrumento suyo podían alterar las especies y las sustancias de los seres. La solución de Alberto Magno fue situar la imagen en una cadena causal en la que el artesano fabrica ese talismán sometiendo su técnica a la causalidad natural proveniente de los astros. En cambio, desde una postura más excéntrica, Roger Bacon llegó a sostener que el *ars* puede superar a la naturaleza.

El objetivo de la tercera parte es comprobar el alcance real de la aplicación de las imágenes astrológicas en la astrología y la medicina entre los siglos XIII y XV. Ciñéndonos a esta última ciencia las imágenes son el ejemplo extremo de cómo, gracias a la mencionada idea de las propiedades ocultas, la medicina escolástica fue capaz de integrar en su sistema racional ciertos remedios empíricos, mágicos y astrológicos. Sin embargo, incluso los médicos universitarios más proclives a emplearlas, como Arnau de Vilanova y Pietro d'Abano, hicieron un uso de ellas muy ocasional. Los sellos astrológicos quedaban, pues, en una posición marginal que no perturbó la coherencia de la construcción teórica del galenismo.

Finalmente, la cuarta parte descubre cómo algunos médicos-magos subvierten desde el siglo XIV la noción de imagen astrológica con procedimientos próximos a la nigromancia, cómo polemizan sobre las imágenes astrológicas Pico della Mirandola y el teólogo valenciano Pere Garcia, y cómo Marsiglio Ficino reelabora y amplifica la teoría medieval al tiempo que la renueva con la moderna visión neoplatónica de la magia para llegar a una actitud ambigua ante la licitud de la «causalidad destinativa». El recorrido termina con el ya mencionado *Opus praeclarum de imaginibus astrologicis* de Jeroni Torrella, un tratado que

se encuentra entre la escolástica tardía y el humanismo neoplatónico y que es obra de un médico que había empleado frecuentemente la astrología.

Como justamente señala Weill-Parot la cuestión de las imágenes astrológicas se encuentra en las fronteras entre la nigromancia y la astrología, la filosofía y la teología, la medicina y la magia, lo lícito y lo ilícito. Por esta razón, no tiene reparos de sumergirse en todo tipo de fuentes, ocultistas, filosóficas, teológicas o médicas, en una cantidad y variedad realmente asombrosas, ya sea editadas o, en su ausencia, manuscritas. Como no puede o no debe ser de otro modo, los textos son la base y el centro de su investigación.

El rigor con el que desmenuza las obras, profundiza en el sentido de las palabras y analiza si es preciso su tradición textual, resultan el único método sólido por el que se puede avanzar en la maraña de la magia y la astrología medievales para despejarla, destruir mitos persistentes, aclarar falsas atribuciones, llegar a certidumbres, cuando sea posible, o al menos a hipótesis razonables. En este sentido vale la pena destacar su clarividente aproximación al uso médico de los sellos por parte de Arnau de Vilanova. Arnau se ganó la gratitud del papa Bonifacio VIII gracias al sello de Leo, uno de los remedios con los que logró aliviar el dolor de su mal de piedra, y además justificó y aconsejó la aplicación de los sellos astrológicos en algunos de sus escritos. Weill-Parot no sólo explica en profundidad todas las alusiones de Arnau a los sellos, sino que aporta su propia contribución a la «cuestión arnaldiana». En efecto, la transmisión manuscrita atribuye a Arnau dos opúsculos sobre imágenes astrológicas. Si la autenticidad del titulado *De sigillis*, también impreso en los *Opera Arnaldi*, ya había sido objeto de opiniones encontradas, el llamado *De duodecim imaginibus Hermetis* había pasado, en cambio, desapercibido en los estudios acerca de Arnau. Weill-Parot analiza su tradición textual y su contenido para concluir, a mi parecer de forma irrefutable, que ambos son apócrifos, en una investigación que prosigue en su trabajo aún inédito «Astrologie, médecine et art talismanique à Montpellier: les sceaux astrologiques pseudo-arnaldiens», presentado en el coloquio *L'Université de médecine de Montpellier et son rayonnement (XIII-XV siècles)*, celebrado en Montpellier en mayo del 2001. Este es un ejemplo de cómo la fructífera investigación llevada a cabo por Weill-Parot no termina con las casi mil páginas de este libro sino que se ramifica en otros trabajos ya publicados o en curso de aparición como la edición prometida del texto de Torrella.

Así pues la longitud del libro, que a algunos les podría parecer excesiva para una cuestión a primera vista menor, está en mi opinión perfectamente justificada por su rigor y su minuciosidad admirables y por lo importante que

se revela el tema en la historia del ocultismo. Incluso las pocas digresiones que van más allá de lo estrictamente necesario para el objetivo primordial no carecen en absoluto de interés por sí mismas. Por otra parte, la amplitud de sus miras y la diversidad de autores, países y épocas que recorre le llevan, tal vez indefectiblemente, a no tener siempre en cuenta la bibliografía más precisa o más reciente, pero sólo en ocasiones puntuales y en ciertos aspectos tangenciales, sin que esto llegue a afectar al tema principal del estudio. Por lo general hay que reconocer que maneja una literatura secundaria actualizada, muy variada, extensa y completa.

A lo largo del estudio, voluntariamente centrado en la historia de las ideas, se echa quizá en falta a veces una mayor contextualización social, que tal vez podría ayudar a explicar ciertas divergencias geográficas o cronológicas en la recepción de las imágenes astrológicas. Me pregunto si, por ejemplo, se podría llegar más lejos en la sugerencia, que queda tan sólo insinuada, de que la moderada defensa de Torrella de su uso, alejada del neoplatonismo, podría estar influida por las diferencias de clima politicoreligioso entre las penínsulas itálica e ibérica.

En suma, *Les «images astrologiques» au Moyen-Âge et à la Renaissance* constituye un extensísimo, minucioso y lúcido trabajo destinado a convertirse en una obra fundamental para el estudio de la magia medieval, un campo necesitado de estudios como éste, que vayan rompiendo tópicos y abriendo nuevas perspectivas. El tema central, las imágenes astrológicas, permite al autor tratar las actitudes de los intelectuales medievales y humanistas ante la astrología, la magia natural y la nigromancia, entre lo permitido y lo prohibido, pero también ir más allá, puesto que la posición limítrofe de la noción estudiada lleva al autor a explorar los bordes entre las diversas ramas del saber, a analizar debates fundamentales como la relación entre *natura* y *ars*, y a poner al descubierto la exigencia desmesurada de racionalidad que supuso la escolástica. La magia y la astrología medievales y su relación con la ciencia no han sido lo suficientemente estudiadas hasta ahora y aún se depende, demasiado a menudo, de una obra como la de Thorndike, aún básica pero que precisa una revisión continua. Igual que el venerable historiador norteamericano, Weill-Parot nos hace ver la centralidad de los textos en el estudio de las artes ocultas como de cualquier otro saber del pasado y de la necesidad de ediciones fiables de numerosas obras que sólo se encuentran en manuscritos o impresiones modernas faltas de rigor y con frecuencia poco inteligibles.

SEBASTIÀ GIRALT

Universitat Autònoma de Barcelona